

señor Presidente de la República ha ampliado para que se haga lo propio, en homenaje a la memoria de don Salvador Lara, quien a su vez ejerció la Primera Magistratura de la Nación interinamente, por los meses que se prolongó la ausencia del General don Tomás Guardia, en viaje por algunos países de Europa.

Nos dijo don Alfonso:

—Siempre buscamos el camino más difícil. Los retratos de los ex-presidentes se han puesto ahí sin necesidad de decretos, obedeciendo más al capricho que a la verdad histórica, ya que no son todos los que están ni están todos los que son. Por ejemplo, no está el retrato de don Federico Tinoco, quien gobernó por más de treinta meses, por la voluntad de una inmensa mayoría de los costarricenses; en cambio tenemos ahí a Morazán, extranjero que invadió nuestro país con fuerzas también extranjeras, se adueñó del poder merced a la traición y lo ejerció únicamente por tres meses, que fue depuesto y castigado en justa represalia por los desmanes y tropelías que cometiera contra el pueblo costarricense, al quererlo arrastrar a una guerra de conquista que desde el primer momento repugnó al temperamento pacífico de nuestros abuelos. Pese a los historiadores unionistas, la verdad es que Morazán tuvo el cadalso como lógico epílogo de su carrera política que presidió una ambición desmedida y monstruosa. Ahí está, como nuestro primer presidente, don Juan Mora Fernández, a quien se le hizo el retrato de oídas, por el aire de familia o por el parecido con alguno de sus parientes, descendiente o colateral.

Ahora para el Doctor Durán va a ser necesario un decreto, el primero de su índole, pues no existe documento alguno que pruebe la existencia de antecedentes de esa naturaleza.